


Contraloría Municipal
Dirección de Mejora Regulatoria
Padrón de Visitadores, Inspectores,
Supervisores y Verificadores

NO.	NO. EMPLEADO	NOMBRE EMPLEADO	CARGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	DOMICILIO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	TELÉFONO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	CORREO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	VIGENCIA DEL CARGO	FUNCIONES	HORARIO LABORAL	NOMBRE, CARGO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO SUPERIOR JERÁRQUICO	FOTOGRAFÍA
1	553	Jaime Lucas Pérez Dionicio	Asistente de supervisión y reforestación	Secretaría de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Boulevard Xicoténcatl No.612, Col. San Damián, San Martín Texmelucan, Puebla.	248 109 53 00 Ext. 503.	medioambiente.smt2019@gmail.com	N/A	Realizar recorridos de inspección en las once juntas auxiliares del Municipio Entregar las Notificaciones correspondientes. Realizar la entrega de citatorios a establecimientos y predios que hagan caso omiso a la normativa ambiental aplicable al Municipio. Elaborar los reportes correspondientes, derivados de las inspecciones realizadas Participar en las jornadas y campañas de que se desarrollen en el área, y Las demás que determiné la Jefatura de Medio Ambiente y el titular de la Dirección	9:00 a 17:00 hrs.	Adriana de Jesús Tlalmis Peña 248 109 53 00 Ext. 507. medioambiente.smt2019@gmail.com	
2	484	Adriana de Jesús Tlalmis Peña	Jefe de Medio Ambiente	Secretaría de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Boulevard Xicoténcatl No.612, Col. San Damián, San Martín Texmelucan, Puebla.	248 109 53 00 Ext. 503.	medioambiente.smt2019@gmail.com	N/A	Supervisar y/o elaborar los reportes que se deriven de las inspecciones y Denuncias por contaminación al medio ambiente Revisar los reportes emitidos por los inspectores en relación con el derribe y poda de árbol. Vigilar que el personal a su cargo realice las funciones que le sean encomendadas, con responsabilidad y eficiencia Proponer al director el fundamento jurídico para el otorgamiento de la Constancia de Normativa Ecológica, Permisos de poda y derribe de árbol Revisar los proyectos presentados por la ciudadanía y proponer al director la implementación de los proyectos que permitan un impacto positivo ambiental en nuestro municipio Realizar inspecciones en el Municipio y sus juntas auxiliares, que permitan tener un panorama más amplio de los problemas y fortalezas que tiene el Municipio al mismo tiempo desarrollo acciones de mejora ambiental Solicitar al director, capacitaciones y asesorías que permitan al personal de la Unidad Administrativa desarrollar sus funciones de manera eficiente.	9:00 a 17:00 hrs.	Juan Manuel Hernandez Tellez Secretario de Obra Pública, Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. 248 109 53 00 ext. 503.	